RESOLUCION SGA Nº 1062/2025 EXPEDIENTE Nº 1414/2023

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de mayo de 2025.-

Vistos los autos de referencia, y

CONSIDERANDO:

I. Que la Dra. Laura V. Ubertazzi, secretaria del Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, solicita que se le conceda licencia con goce de haberes para los días 19 y 20 de mayo de 2025 en virtud de haber sido convocada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional para asistir a la reunión de la Comisión de Género, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

II. Que ha tomado intervención el magistrado a cargo del mencionado juzgado, sin formular objeciones.

III. Que el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia elevó el pedido de licencia para el día 19 de mayo, únicamente.

IV. Que teniendo en cuenta la opinión del Presidente de la referida cámara, corresponde acotar su otorgamiento al día del evento (conf. resoluciones nros. 375/21, 3358/24, 3771/24 y 86/25 entre otras) en razón de que no se vería afectada la correcta prestación del servicio de justicia.

V. Que la presente medida se dicta en los términos del artículo 11 del Régimen de Licencias para Magistrados, Funcionarios y Empleados de la Justicia Nacional, y de conformidad con lo establecido en el punto resolutivo 1.a.v de la resolución n° 3579/2024 del Tribunal.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de haberes a la Dra. Laura V. Ubertazzi, secretaria del Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, durante el día 19 de mayo de 2025, en los términos del artículo 11 del Régimen de Licencias para Magistrados, Funcionarios y Empleados de la Justicia Nacional –conf. punto resolutivo 1.a.v de la resolución n° 3579/2024-.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-

Firmado Digitalmente por PRATAVIERA Gerardo Gabriel